

extraordinaria de accionistas de 21 de diciembre de 2000.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la emisión de títulos de renta fija hasta el importe máximo establecido legalmente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 319 del Reglamento del Registro Mercantil y dejando sin efecto el acuerdo tercero de la Junta general ordinaria de accionistas de 5 de junio de 2000.

Octavo.—Solicitud a la Administración Pública de la prórroga del régimen de tributación consolidada en el Impuesto de Sociedades.

Noveno.—Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público de tales acuerdos.

Décimo.—Aprobación del acta de la Junta general de accionistas en cualquiera de las formas previstas en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas, con designación de interventores si fuera necesario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que, a partir de la presente convocatoria, podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas correspondientes al ejercicio de 2000.

En relación con los puntos tercero y quinto del orden del día, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, sito en la calle de la Calera, número 3, de Tres Cantos (Madrid), el texto íntegro de los documentos a que se refiere el artículo 144.1.c), así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Podrán ejercitar el derecho de asistencia o delegar su voto, los señores accionistas que, con cinco días de antelación, como mínimo, al señalado para la celebración de la Junta, se hallen inscritos en el Libro Registro de Accionistas.

Tres Cantos (Madrid), 28 de mayo de 2001. Íñigo Zurita Goñi, Secretario del Consejo de Administración de «Pharma Mar, Sociedad Anónima».—28.885.

POLY RECICLADOS, S. A. **(Sociedad absorbente)**

CONGOST PLASTIC, S. A. **(Sociedad absorbida)**

Fusión impropia invertida

En las Juntas generales, con carácter universal, de ambas sociedades, celebradas en sus respectivos domicilios sociales, el día 17 de abril de 2001, fue aprobada, por unanimidad, conforme al proyecto de fusión, depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, el 4 de abril de 2001, con la aprobación, asimismo, de los respectivos Balances de fusión cerrados a 30 de septiembre de 2000, la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de «Congost Plastic, Sociedad Anónima», por «Poly Reciclados, Sociedad Anónima», con entera transmisión del patrimonio de la absorbida, a la sociedad absorbente, con disolución, sin liquidación de la absorbida. No procede canje, aumento de capital alguno, ni informe de expertos, al ser la absorbente titular del 100 por 100 del capital de la absorbida. La fecha a partir de la cual las operaciones de las sociedades absorbidas habrán de considerarse realizadas, a efectos contables, por cuenta de la sociedad absorbente, será el día 1 de octubre de 2000. Se cambia la denominación social a «Congost Plastic, Sociedad Anónima». Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a opo-

nerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Barcelona, 14 de mayo de 2001.—Los órganos de administración de las sociedades intervinientes.—27.644. y 3.^a 1-6-2001

PORCHEMAT, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en Madrid, calle Rafael Calvo, 30, el próximo día 19 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 20 siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria).

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 30 de mayo de 2001.—El Administrador único.—29.312.

POSFORMADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único de la sociedad «Posformados, Sociedad Anónima» convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Fuenlabrada (Madrid), polígono industrial número 3, nave 36 y 38, el día 25 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 26 de junio de 2001, a las doce horas.

Los asuntos a tratar en la Junta general serán con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Nombramiento de los Auditores de cuentas de la compañía.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, pudiendo examinarlos en el domicilio social, o bien pedir su entrega o envío gratuito.

Madrid, 25 de mayo de 2001.—El Administrador único.—27.459.

PREBETONG LUGO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, avenida Benigno Ribera, sin número, polígono industrial del «Cea» (Lugo), el día 27 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, 28 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000 de «Prebetong Lugo, Sociedad Anónima» y de su Grupo Consolidado, así como del informe de gestión de «Prebetong Lugo, Sociedad Anónima» y de su Grupo Consolidado, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Nombramiento de Consejero.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar, ejecutar, inscribir, rectificar o subsanar los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, realizada del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y el informe de los Auditores de cuentas.

29 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—29.351.

PREFABRICADOS Y POSTES DE HORMIGÓN, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Prefabricados y Postes de Hormigón, Sociedad Anónima», que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diez horas del día 29 de junio de 2001, en el domicilio social, carretera nacional 620, kilómetro 81, sin número, Villamuriel de Cerrato (Palencia) y, si no hubiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración.

Cuarto.—Disminución del capital social por amortización de las acciones propias en autocartera, con la consiguiente modificación estatutaria.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a los señores accionistas el derecho de examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación y, en especial las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del órgano de administración.

Villamuriel de Cerrato (Palencia), 29 de mayo de 2001.—El Administrador único.—29.345.

PROMOCIONES ROPEL, S. A.*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta ordinaria de la entidad mercantil «Promociones Ropel, Sociedad Anónima» (en liquidación), que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en la plaza de Las Carmelitas, número 1, bajo, de Vélez-Málaga, el día 28 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria y, si fuera preciso, el día 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Información y estado de cuentas de liquidación.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores, en su caso.

La documentación a la que se refiere el orden del día se encuentra a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, en horas de oficina, de nueve a catorce, excepto sábados y domingos, para su examen, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vélez-Málaga, 17 de mayo de 2001.—El Liquidador, Juan Peleaz Ruiz.—27.328.

PROMOCIONES Y EXPLOTACIONES DE CAMPING, S. A.*Convocatoria Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social, a las trece horas del día 27 de junio de 2001, en primera convocatoria, y a las trece treinta horas del día 28 de junio de 2001, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Destitución de los actuales Administradores.

Segundo.—Nombramiento de Administradores, modificando, en su caso, los Estatutos sociales de la compañía.

Tercero.—Ampliación del capital social.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor.

Jarandilla de la Vera, 16 de mayo de 2001.—La Administradora, Concepción Baños Ramos.—27.438.

PROMOCIONES Y EXPLOTACIONES DE CAMPING, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, a las catorce horas del día 27 de junio de 2001, en primera convocatoria y, a las catorce treinta horas, del día 28 de junio de 2001, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2000.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado económico del ejercicio 2000.

Tercero.—Facultar a los Administradores para que concurran ante Notario y autenticquen los acuerdos que se adopten.

Jarandilla de la Vera, 16 de mayo de 2001.—La Administradora, Concepción Baños Ramos.—27.446.

PROMOTORA INDUSTRIAL ESPAÑOLA, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de la entidad «Promotora Industrial Española, Sociedad Anónima» (PRINESA), en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, ha acordado, en sesión celebrada el 9 de mayo de 2001, convocar Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 2001, a las doce horas, en la Delegación de Málaga, en avenida Juan Sebastián Elcano, 64, 1.º y, en segunda convocatoria, el día 25 de junio de 2001, a la misma hora y en la misma Delegación, con objeto de resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre la situación económica de la sociedad al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y Memoria, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de los actos de gestión llevados a cabo por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Quinto.—Otorgamiento a favor del Secretario del Consejo de Administración de todas las facultades necesarias para formalizar el depósito de cuentas anuales precitadas y para expedir, con el visto bueno del Presidente, la certificación de los acuerdos a los que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta extraordinaria, o, en su defecto, designación de Interventores a tal fin.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se les informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar, en el domicilio social, las cuentas de la sociedad junto con el informe de gestión y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Málaga, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.343.

PROMOTORA INMOBILIARIA DEL PIRINEO CENTRAL, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria y, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, en Zaragoza, paseo Teruel, número 36, primero C, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Elección de los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio del año 2000.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta general ordinaria.

Se informa a los señores accionistas que, a partir de la presente convocatoria, podrán examinar, en el domicilio social, paseo Teruel, número 36, primero C, y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, o bien pedir el envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 30 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, María del Carmen Olloqui Arnedo.—27.467.

PROSAGESSE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta ordinaria de accionistas de esta sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, calle José Rodríguez Pinilla, número 12, el día 26 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, así como propuesta de aplicación de resultados y gestión del órgano de administración, referidos al ejercicio 2000.

Segundo.—Redenominación en euros del capital social y modificación consiguiente del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Delegación de facultades al órgano de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas al examen de las cuentas anuales y del artículo 5 de los Estatutos sociales, así como el de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—La Presidenta del Consejo de Administración.—27.320.

PUBLICACIONES ALT CAMP, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en virtud de lo establecido por el artículo 16 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de esta sociedad. La Junta se celebrará en el domicilio social, a las diez horas del día 29 de junio, en primera convocatoria y, a la misma hora del día 30, en segunda.

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2000, así como la gestión de los Administradores durante el ejercicio.

Segundo.—Turno abierto de palabra.

Tercero.—Autorización para protocolizar, suscribir, ejecutar y rectificar.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Conforme con lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los señores accionistas a obtener los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Valls, 17 de mayo de 2001.—El Consejero-Secretario, Joaquim Torres Martí.—27.323.

PUERTO DEPORTIVO AGUADULCE, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad para el día 25 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria y, a las doce del día 26 del mismo mes, la segunda, en el hotel «NH-Príncipe Vergara», sito en Madrid, calle Príncipe de Vergara, 92, la que se celebrará con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondiente al ejercicio 2000 y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.